



SESION DE CONCEJO ORDINARIA N° 017-2019-MDNCH

En el Distrito de Nuevo Chimbote, Provincia del Santa, Región Ancash, siendo las 07:00 de la noche del día jueves 26 de setiembre del año dos mil diecinueve, **EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE**, reunido en Sesión de Concejo Ordinaria, en la Sala de Regidores de esta Municipalidad, bajo la presidencia del Señor Alcalde **Sr. CRECENCIO DOMINGO CALDAS EGÚSQUIZA** y con la asistencia de los señores regidores: **LUIS ALBERTO ROJAS ROJAS, NELSON AUGUSTO SILVA NOLASCO, GRACIELA GUADALUPE CRUZ PALMA, JULIO YONATHAN REYES ALCALDE, EDWARD ROMAN PALOMINO TOMAS, RINA ISABEL JARA PEDREROS, SUSAN YAJAIRA CALDAS PAREDES, GILMER TIRADO HURTADO, DEYVI SOLEDAD MARTINEZ GOMEZ, CINTHIA ADRIANA DURAND RODRIGUEZ, LUIS ORTIZ GONZALES** a solicitud del Alcalde Distrital de Nuevo Chimbote, con la finalidad de tratar temas de trámite regular de la administración municipal. Después de tomar asistencia a los miembros del concejo municipal para verificar el quórum reglamentario, se dio por instalada la sesión de concejo. Luego de dar por aprobado el Acta de Sesión anterior, se procede a pasar a:

INFORMES

REGIDOR LUIS ORTIZ, buenas noches colegas, señor alcalde, voy a informar respecto a una información solicitada, en Julio solicite información sobre 2 aspectos, uno con respecto a lo que es la edición del libro de bodas de plata y yo me informe en otra ocasión que me preocupaba ese tema puesto que, solo había contrato de confección del libro, más no por la edición. Con fecha 6 de setiembre solicite que los responsables se acercaran a la sesión de concejo para que expliquen el estado en que se encuentra el libro de plata, solicite también informe respecto al tema del centro cultural, solicité el contrato inicial y adendas de la construcción de la obra, comprobantes de pago y otros. Me han hecho llegar solo el contrato inicial, de la información que se me alcanzó, los comprobantes de pago que corresponde al año 2018 ninguno de ellos cuenta con sello de contabilidad ni de tesorería. Cosa que no ocurre en lo correspondiente al año 2019 donde si se cuenta con los sellos correspondientes.

REGIDOR GILMER TIRADO, buenas noches con todos, es correcto lo que dice si los documentos del 2019 tienen todos los sellos, eso está muy bien, lo que preocupa es lo que corresponde al año 2018, habría que hacerse la investigación y de ser el caso la denuncia correspondiente, ya que si no se hace la denuncia estaríamos avalando algo que inició mal. Sino todos seríamos parte de, esa es mi opinión.

REGIDORA GUADALUPE CRUZ PALMA, señor alcalde buenas noches, colegas buenas noches, la sesión pasada fue mi pedido de que nos informaran, cuantos procesos administrativos disciplinarios se habían iniciado contra funcionarios o trabajadores que habían intervenido en esta obra, respecto al cumplimiento de contrato, plazos, etc. Se había pedido que procuraduría informe también si habían denuncias al respecto, entonces a esos dos puntos para reforzar lo que señalan tanto el regidor Ortiz como el regidor Tirado, lo cual es muy importante para nosotros, porque si estamos en setiembre y no hacemos nada, entonces vamos a asumir responsabilidad.

PEDIDOS

REGIDORA GUADALUPE CRUZ PALMA, quisiera hacer un pedido reiterativo que aún no se me ha atendido, y es lo que tiene que ver con información sobre autorizaciones a locales que hacen uso de la vía pública y también a los locales que se dedican a ser centros de diversión. Felicito de paso a la Municipalidad por haber clausurado este local Katana, cuyo pedido por parte de la población hice llegar en una sesión de concejo. Quisiera toda la relación de dichos locales, hay varios de ellos que usan parte de la vía pública y locales que son centros de diversión que sobrepasan el horario permitido.



REGIDOR LUIS ROJAS ROJAS, buenas noches señor alcalde, señores regidores, mi pedido va para que, señor alcalde, por favor en la siguiente sesión de concejo se considere el informe de ingresos y gastos, porque según la ley esto debería darse mes a mes y hasta la fecha no se ha cumplido con ello. Entonces, en aras de no incumplir con nuestras obligaciones, es importante que los funcionarios nos informen cómo va el tema de ingresos y gastos, y es que esto va de la mano con muchas otras cosas, como por ejemplo, el hecho que se viene postergando durante mucho tiempo el concurso CAS porque aparentemente no tenemos presupuesto, debemos saber la composición del presupuesto y como cultura que todos los regidores deberíamos tener esa información, por lo cual solicito se incluya en la próxima sesión que se nos informe al respecto.

REGIDOR GILMER TIRADO HURTADO, solo para informar que del tema de la obra del cambio de alcantarillado de la zona de Gardenias, San Rafael, seguimos con las mismas protestas señor alcalde porque no se está asumiendo todos los gastos considerados en el expediente, por ejemplo no están considerando el asfalto en las zonas dañadas, ni veredas en los pasajes. El problema desde un inicio viene y hasta ahora continua y hay que ser sinceros como se lo dije en la mañana al Ingeniero Frank Cieza, esta obra ha sido subcontratada por muchas otras, entonces la respuesta de estas empresas es que ya no hay presupuesto, en todo caso debemos tomar cartas en el asunto o hacer un pronunciamiento, es por ello que en sesiones pasadas, la empresa supervisora debía emitir un informe más riguroso porque el informe que emitió el área de obras no satisfacía las preguntas que se hacían y ameritaba la situación. Yo solicito que se sea más riguroso o que se exponga nuevamente de cuál es el avance de las partidas, inclusive hay situaciones en donde están diciendo que ya no se hace lo que dicta el expediente, entonces hay que tener cuidado porque eso ya es malversación. Se tiene que cumplir con las partidas, yo le pediría que se tome cartas en el asunto y se sea más riguroso con esa empresa.

REGIDORA RINA JARA PEDREROS, buenas noches con todos, quisiera hacer un pedido en cuanto al Sello Municipal, creo que todos tienen en sus mesas el informe al respecto. Esto nos va a permitir de alguna manera participar en un concurso para mejorar la calidad de nuestros servicios. Quisiera que pase a Orden del día para debatirlo y aprobarlo de ser el caso.

ORDEN DEL DÍA

1.- AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE SUSCRIBIR EL PROYECTO DE ACTA DE COMPROMISO INTERINSTITUCIONAL A CELEBRARSE ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA-SENASA Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE.

En estos momentos, con autorización del pleno se da paso al representante de SENASA y al servidor edil Alan Pereda, para que conjuntamente hagan un sustento técnico del punto de agenda establecido para esta sesión de concejo.

REGIDOR LUIS ORTIZ, quisiera hacer una pregunta, la exposición es muy interesante, pero quisiera saber que sucede con el tema de los residuos del entorno, sobre la fumigación, entre otras cosas.

EXPOSITOR, es una pregunta muy interesante, nosotros necesitamos que se ordene todo, se ha empezado a trabajar, en los primeros años ha habido un rechazo por parte de la población pero con el paso del tiempo se ha mejorado.

SERVIDOR MUNICIPAL, nosotros capacitamos a los comerciantes y con los directivos para que ellos puedan contar con contendedores, si bien es cierto la población no contribuye, pero justamente se trata de crear conciencia y de ordenarse y manejar los residuos de manera responsable.

REGIDORA SOLEDAD MARTINEZ, nosotros estamos viendo en el convenio, quisiera saber si estas capacitaciones, menciona en el compromiso, estas capacitaciones se van a hacer de forma mensual, o de qué forma se harán.

SERVIDOR MUNICIPAL, nosotros contamos con un cronograma dependiendo la clasificación de alimentos.

REGIDOR LUIS ROJAS, solo quería compartir con los colegas, que esta es una labor que nos compete, durante todo el proceso de venta hasta el consumidor final, tenemos la responsabilidad que el ciudadano sea atendido de la mejor manera. Que todo llegue en buen estado hasta el consumidor final, como política nacional existen diversas instituciones y una de ellas es SENASA, quienes nos dan el soporte técnico para cumplir y garantizar esa misión, y siendo nuestra responsabilidad ver donde se están cometiendo errores, tenemos que enseñar, educar, transmitir una cultura hacia la población, si bien es cierto este año no hay una meta, pero no nos exime de responsabilidad, es más, nos debe motivar el hecho que somos un distrito ecológico, hagamos notar que lo somos, por eso creo que es muy importante que contemos con el apoyo de SENASA, en tal motivo la comisión ha visto por conveniente suscribir esta acta.

SOMETIDO A VOTACION, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

2.- APROBAR EL PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL QUE PREVIENE, PROHIBE Y SANCIONA EL ACOSO SEXUAL PARA PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN ESPACIOS PUBLICOS, ESTABLECIMIENTOS, TRANSPORTE PUBLICO Y OTROS EN EL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

SECRETARIO GENERAL, preciso que en su momento Guadalupe Cruz presentó un proyecto de Ordenanza Municipal, que en este caso ha servido de soporte para este proyecto. Lo menciono para que conste debidamente en acta.

Este proyecto cuenta con Dictamen de la Comisión de Desarrollo Social .

Luego del correspondiente debate por parte de los señores regidores, se exponen diversos puntos de vista. Ante lo cual se aplica votación diferenciada, la cual queda establecida de la siguiente manera:

SOMETIDO A VOTACION, SE APRUEBA POR MAYORIA

VOTOS A FAVOR: REGIDORES RINA JARA, SUSAN CALDAS, GUADALUPE CRUZ, SOLEDAD MARTINEZ, CINTHIA DURAND, LUIS ORTIZ, EDWARD PALOMINO.

VOTOS EN ABSTENCION: REGIDOR LUIS ROJAS, JULIO REYES, NELSON SILVA, GILMER TIRADO.

3.- APROBAR LA PARTICIPACION DE LA MUNICIPALIDAD DE NUEVO CHIMBOTE EN EL BICENTENARIO CONCURSO NACIONAL "SELLO MUNICIPAL"

Sustentan el punto de agenda la Gerente de Desarrollo Social, Gloria Melgarejo y la Sub Gerente de Programas Sociales Marleny de la Cruz, quienes detallan los pormenores del concurso que establece cumplimiento de metas y la certificación de buenas prácticas por parte del Ministerio de Desarrollo Social.

Precisándose que además de adoptar el acuerdo de participación, deberá emitirse un Acta independiente de sesión de concejo como lo establece el MIDIS en las bases del concurso.

SOMETIDO A VOTACIÓN, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

No habiendo agenda a tratar, el alcalde agradece la presencia de todos y cada uno de los regidores presentes y da por concluida la sesión de concejo. Siendo las 20 horas con 45 minutos Pm, se da por finalizada la sesión ordinaria de concejo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
NUEVO CHIMBOTE
Abog. Juan Jair Gocht Guerrero
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE
Crescencio Domingo Caldas Egusquiza
ALCALDE